



**Taller de Capacitación**

**Organización**

**23 de Agosto del 2019**

Nombre del Centro de Trabajo:

**Promoviendo el Desarrollo Integral de las Organizaciones SC de RL de CV**



10ª. Avenida Poniente Norte No. 212 Barrio de candelaria  
Cp. 30060 Comitán Chiapas.

Sedes



Yocnajib el Rosario a 200 metros de la entrada al  
Al Tecnológico Viejo.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

### Organización

Sexto Curso: 23 de Agosto del 2019

HORAS	TEMA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:30-09:00	Lista de Asistencia	Tutor
09:00-10:00	Bienvenida al taller, preguntas sobre lo que se vio en el primer curso, el segundo curso, tercer curso, cuarto curso y expectativas del Quinto curso.	
10:00-10:15	Evaluación diagnóstica.	
10:15-10:30	objetivos y reglas del taller	
10:30 a 12:00	Aspectos generales de las organizaciones Económicas.	Tutor
12:00-12:15	R E C E S O	Tutor
12:15-12:30	Definición de las personas físicas y morales.	
12:30-13:00	Marco Juridica de las figuras organizativas. (fundamento legal)	
13:00-13:30	Cuadro comparativo de sociedades mercantiles	
13:30-14:00	Cuadro comparativo (definición y sector económico)	
14:00-14:30	Características de las sociedades	
14:30 – 15:30	Organigramas y actividades que realiza la Organización Promoviendo el Desarrollo Integral de las Organizaciones SC de RL de CV.	
15:30 a 16:00	Clasificación de las organizaciones económicas atendiendo al nivel o grado.	
16:00 a 16:30	Conclusión y Resumen de los Temas Vistos.	Becarios y Tutor

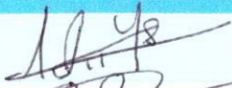
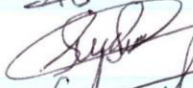
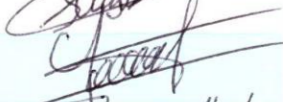
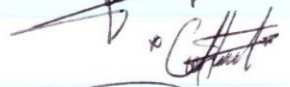
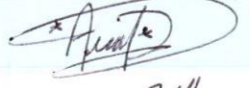




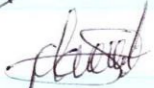

Nombre del Instructor: Ing. Ruben Aguilar León

Fecha: 23 de Agosto del 2019

Nombre de la Capacitación: Organización

Sede: 10ª. Avenida Poniente Norte No.212

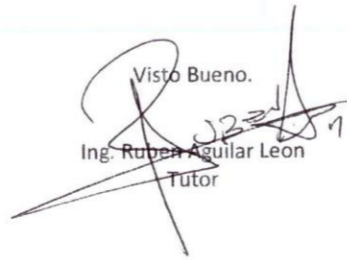
Lista de Asistencia.

No.	Folio postulación	Folio becario	Nombre	CURP	Firma
1	404352	443784	JULIO MARCELO QUEJ GOMEZ	QUGJ971230HCSJML05	
2	320133	1806479	GABRIELA DEL CARMEN GORDILLO HIDALGO	GOHG910221MCSRDB06	
3	320291	1873849	VICTOR EDUARDO GORDILLO HIDALGO	GOHV940326HCSRDC08	
4	320603	1880625	YASCARA JAZMIN MORENO ALBORES	MOAY920820MCSRLS09	
5	320541	1913264	GERSSON ARTURO JIMENEZ RAMOS	JIRG910509HCSMMR03	
6	381382	2283830	ALBERTO DANIEL BALTAZAR AGUILAR	BAAA900312HCSLGL09	
7	381877	2299054	JOSE ROBERTO ARGUELLO AGUILAR	AUAR911130HCSRGE00	
8	382544	2299642	PATRICIA GUADALUPE GARCIA AGUILAR	GAAP931227MCSRGT02	
9	384706	2303415	BRENDA YUDITH RAMIREZ PEREZ	RAPB970428MCSMRR02	
10	394057	2318483	KARINA ELIZABETH DIAZ ARGUELLO	DIAK950213MCSZRR00	
11	397005	2321709	ANDREA ALEJANDRA GOMEZ DEARCIA	GODA971101MCSMRN05	





No.	Folio postulación	Folio becario	Nombre	CURP	Firma
12	398277	2324240	IVAN DE JESUS MENDEZ GARCIA	MEGI891129HCSNRV00	
13	420313	2356686	REYNA KARINA VAZQUEZ HERNANDEZ	VAHR990105MCSZRY02	
14	420982	2357588	JUAN RAMON VELASCO HERNANDEZ	VEHJ960110HCSLRN04	
15	421201	2357949	SERGIO ALEJANDRO LOPEZ VAZQUEZ	LOVS930723HCSPZR09	
16	421345	2358161	ABEL DE JESUS HERNANDEZ VENTURA	HEVA910404HCSRN06	
17	421476	2358310	JOSE ALEJANDRO AGUILAR MORENO	AUMA891126HCSGRL06	
18	421599	2358488	HUGO GADIEL BRAVO MENDEZ	BAMH940213HCSRNG04	
19	421708	2358614	AMPARO DE LA CRUZ PEREZ	CUPA931102MCSRRM03	
20	443930	2386747	HERNAN AGUILAR ESPINOSA	AUEH921114HCSGSR09	
21	444007	2386800	JOSE MARTIN MORENO AGUILAR	MOAM910413HCSRGR07	
22	443686	2386851	JUAN CARLOS HERNANDEZ VENTURA	HEVJ920212HCSRNN02	
23	443841	2386999	DEISI KARINA LOPEZ MORENO	LOMD931003MCSPRS03	

Visto Bueno.  
  
 Ing. Ruben Aguilar Leon  
 Tutor

## Duración de la jornada de capacitación en el trabajo

- Número de horas al día: **Cinco**

## **Características y contenido de la capacitación**

Al terminar el Proceso (un Año), los becarios habrán ampliado sus conocimientos básicas de comunicación, conversacionales, de negociación y liderazgo que potencialicen sus alcances personales y profesionales, con las cuales estarán motivados para integrarse a un equipo de trabajo multidisciplinario.

# Organización

## Conoce los Aspectos Generales de las Organizaciones Económicas. Sus antecedentes, las diferentes figuras jurídicas, y sus niveles. 1, 2 y tercer nivel

### I. Introducción.

Organización se define como una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática.

El presente documento integra la serie “cafeticultura” que consta de manuales y cuadernos de capacitación de la Organización **Promoviendo el Desarrollo Integral de las Organizaciones SC de RL de CV**, ponen al servicio del sector cafetalero como parte de las estrategias de cumplimiento de los objetivos del **Programa de capacitación integral para el sector cafetalero**. Dichos documentos están basados en procesos pedagógicos de educación no formal, en donde los primeros sirven de base para que el técnico los utilice en la capacitación a cafeticultores y los segundos para que el cafeticultor, mediante talleres prácticos y lecturas comentadas refuerce lo aprendido con el técnico.

Considera desarrollar habilidades en técnicos y cafeticultores para el reconocimiento de las formas de organización para la producción, las figuras jurídicas, normas y los requisitos para su integración; analizar la importancia del papel que juegan los eslabones del sistema producto y las estrategias de integración vertical.

También se mencionan los principios, estrategias y acciones para el impulso a la organización de productores, así como los procesos constitutivos, registros, reglamentación, objetivos y régimen fiscal.

Así mismo, este documento busca servir de apoyo para los prestadores de servicios profesionales, promuevan la organización de productores rurales en figuras jurídicas, abriendo mayores posibilidades para su intervención en el medio y generar una visión del desarrollo rural, promoviendo el trabajo, esfuerzo e integración de eslabones en la cadena productiva del café.

Se describen los tres niveles de organización, a saber: organizaciones de primer, segundo y tercer nivel, con operación en los ámbitos local, regional, estatal y nacional.

## **Aspectos generales de las organizaciones económicas rurales**

Organizar significa ordenar algo. Organización es ordenar diferentes cosas: nuestras actividades, nuestro trabajo, el hogar, la producción, etc.

En este caso, interesa analizar la importancia de la Organización Formal como una instancia mediante la cual se ordenan las diferentes actividades socioeconómicas que se realizan en el sector rural, como una alternativa para dinamizar procesos, iniciar nuevos giros productivos y generar fuentes de empleo, todo ello, partiendo de la participación activa de los interesados.

La Organización hoy, debe estar ligada a una nueva visión de los negocios, una posibilidad de unir esfuerzos, un control más amplio de las etapas del proceso social, productivo y comercial (o de servicios), generar mejores condiciones de competitividad, de acceso a nuevas tecnologías y de impulsar procesos educativos permanentes

Actualmente, las organizaciones económicas rurales enfrentan nuevos retos para producir mejor, colocar sus productos en el mercado y obtener financiamientos que les permitan mejorar e incrementar su producción, en este sentido, se hace necesario una adecuada gestión que favorezca el acceso a recursos y mejores oportunidades de mercado



## Definitión de las personas Física y Morales

- **Persona física:**

Individuo que realiza alguna actividad económica o empresarial

- **Persona moral**

Grupo de Individuos que realizan actividades preponderantemente empresariales, constituidas legalmente como figura jurídica. (mercantil, civil o agraria).

## Marco jurídica de las figuras organizativas

### Fundamento legal

Ley	Sociedades
Ley agraria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unión de ejidos</li> <li>• Sociedades de producción rural</li> <li>• Asociacion rural de interés colectivo</li> <li>• Unidad agrícola industrial para la mujer campesina</li> </ul>
Código civil del estado de Chiapas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociacion civil</li> <li>• Sociedad civil</li> </ul>
Ley general de sociedades mercantiles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad anónima</li> <li>• Sociedad de responsabilidad limitada</li> <li>• Sociedad</li> </ul>
Ley general de sociedades cooperativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedades cooperativas</li> </ul>
Ley de s. De s.s.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedades de solidaridad social</li> </ul>
Ley federal para el fomento a la microindustria y la actividad artesanal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedades de responsabilidad limitada micro industrial</li> </ul>

## CUADRO COMPARATIVO DE SOCIEDADES MERCANTILES

Nombre	Mínimos		Presentación del capital	Obligaciones de los accionistas	Tipo de administración legal
	SOCIOS	CAPITAL SOCIAL			
Sociedad anónima (S.A.)	2	\$ 50,000.00	Acciones	Únicamente el pago de sus acciones	Administración único o consejo de administración (socios o personas ajenas a la sociedad)
Sociedad en nombre colectivo (S.N.C)	Sin mínimo legales	Sin mínimo legal	Acciones	Los socios responden de manera subsidiaria, limitada y solidariamente de las obligaciones de la sociedad	Uno o varios administradores (socios o personas ajenas a la sociedad).
Sociedad en comandita simple (S.C.S.)	Uno o varios	Sin mínimo legal	Partes sociales	Igual a la SNC y adicionalmente a las obligaciones de los comanditarios (obligados únicamente al pago de sus aportaciones)	Los socios (comanditarios) no pueden ejercer la administración de la sociedad.
Sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L)	No más de 50	\$ 3,000.00	Partes sociales	Únicamente al pago de sus aportaciones	Uno o más gerentes (socios o personas ajenas a la sociedad)
Sociedad en comandita por acciones (S.C.A.)	Uno o varios	Sin mínimo legal	Acciones	Igual a la sociedad en comandita simple	Igual a la sociedad en comandita simple.

## CUADRO COMPARATIVO DEFINICION Y SECTOR ECONOMICO

Sociedad Cooperativa Soc. Coop	Sociedad de Solidaridad Social S.S.S	Sociedad de producción rural
¿ Que es? Son aquellas que tienen por finalidad permitir a sus socios sostener una remuneración por su fuerza de trabajo o el Maximo de bienes o servicios por el dinero que pagan a la propia Cooperativa y en la cual las utilidades se reparten en proporción a los servicios prestados a la sociedad o recibidos de ella. Su responsabilidad puede ser limitada o suplementada	¿que es? Es una agrupación de personas con derecho al trabajo de carácter colectivo y que destinan una parte del producto de su trabajo a un fondo de Solidaridad social	¿ Que es? Se constituye con la union de dos o más productores rurales. Su responsabilidad puede ser limitada, ilimitada o suplementada. Su objeto es coordinar actividades productivas, de asistencia mutua, de comercialización o realizar cualquier otro fin no prohibido por la ley.
¿Quienes la integran? De 5 socios en adelante, que aporten:  - trabajo personal cuando se trate de cooperativas de productores;  - Que utilicen y consuman los servicios o mercancías que esta distribuya cuando se trate de cooperativas de consumidores.	¿Quienes la integran? Un mínimo de 15 socios que pueden ser ejidatarios, comuneros, campesinos sin tierra, parvifundistas y cualquier persona Fisica de nacionalidad Mexicana que tenga derecho al trabajo.	¿Quienes la integran?  - de 2 socios en adelante, que sean:  - Productores rurales, por lo que pueden incluir colonos, pequeños propietarios, ejidatarios y comuneros.  Coordinar actividades productivas, asistencia mutua, comercialización u otras no prohibidas por la ley
Los sectores son: pesquero, artesanal, agropecuario, transporte, comercio y servicios.	Los sectores son:  Industria, comercio, agropecuario y servicios	Los sectores son:  Agrícola, ganadero y agroindustrial

# CARACTERÍSTICAS DE LAS SOCIEDADES

Sociedad cooperativa Soc. Coop.	Sociedad de solidaridad Social S.S.S	Sociedad de producción rural
Duración indefinida	99 años	99 años
La aportación de los socios puede ser en efectivo, bienes, derechos o trabajo		
Régimen de responsabilidad puede ser limitada y suplementada	Solidario mancomunado y responden de manera limitada por las obligaciones que contraiga la sociedad	Ilimitada (no se requiere aportación inicial) Responsabilidad limitada (capital inicial de \$ 32,760.00) Responsabilidad suplementada (capital inicial de \$ 16,380.00)
Periodo de funciones de los comités y comisiones 5 años	2 años	3 años
Fomento a la educación	Fomento a la educación	No tiene esta característica
Pueden contratar personal asalariado	No puede contratar personal asalariado	Pueden contratar personal asalariado



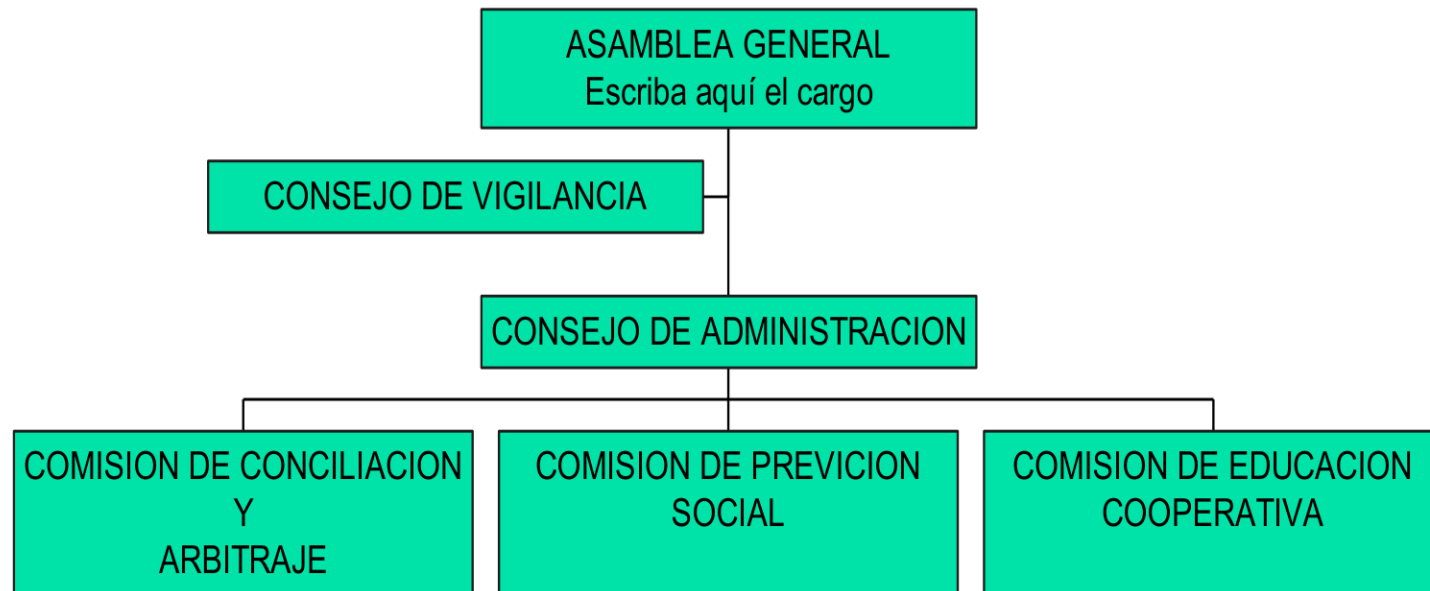
# ORGANIGRAMAS

1.- Sociedad Cooperativa

2.- Sociedad de Solidaridad Social

3.- Sociedad de Producción Rural

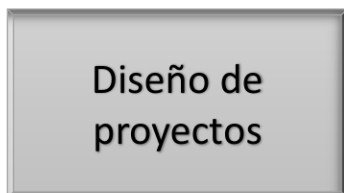
# 1.- Sociedad Cooperativa



## Organigrama de la Empresa Promoviendo el Desarrollo Integral de las Organizaciones SC de RL de CV.



- **Proyectos Sociales:** Capacitación y Asistencia Técnica, sobre los derechos Indígenas, de las mujeres y los derechos humanos.
- Servicios: (violencia de genero)
- Educación.
- Organización de la Comunidad.



- **Proyectos Productivos:** Rehabilitación y/o mejoramiento de cafetales con variedades mejoradas.
- Producción de Tomate en Invernaderos.
- Transformación del café pergamino seco a tostado molido y envasado.
- Establecimiento de Cafeterías.
- Producción de plantas de café bajo condiciones adecuadas.
- Proyecto de Acopio y Comercialización de Café
- Atlas Cafetalero
- Diagnostico Cafetalero del Estado
- Proyecto de Promoción y Comercialización del Café
- Proyecto de Solubilización de Café
- Proyecto Certificación Orgánica del Café
- Proyecto Cafeticultura Orgánica Integral
- Proyecto para la Elaboración de Licor de Café y de Extractos para la Industria Alimentaría
- Producción de plantas de café en micro tubos Tecnología Colombiana.
- Proyectos para la elaboración de abono organico.

## Producción de plantas de café



- Se cuenta con un Invernadero de 2-00 hectáreas que tienen 16 módulos tecnificados con sistema de riego por aspersión con una densidad de producción por modulo de 120,000 plantas por modulo.
- Al interior se tienen también dos invernaderos rústicos, con malla sombra y sistema de riego manual con capacidad de producción de 250,000 por invernadero.
- Se producen plántulas de calidad de diferentes variedades, según las exigencias de los productores, así como también el tamaño que así lo requiera.
- Semilla certificada por el centro Regional Universitaria del Oriente (CRUO) De la Universidad Autónoma de Chapingo, que nos da la seguridad de comercializar la variedad de planta que requiere el productor.
- Cuenta con Registro de Viveros de plantas de café. SAGARPA No. 127.DDR.03.0046
- Estamos dados de alta dentro del portafolio de proveedores de plantas ante la SADER 2019





## Capacitación

- Semillero y Vivero de café.
- Información básica o actualización de los sistemas de producción Orgánico y convencional del café.
- Plan de innovación
- Modelo de Extensionismo e innovación productiva para Café
- Producción de plantas de café de variedades mejoradas en viveros tecnificados y viveros rústicos.
- Variedades de importancia comercial en México.
- Control de calidad.
- Buenas practicas de café
- Injertos de plantas de café.
- Nutrición importancia y sistemas de deficiencia.
- Regulación de sombra y podas de café.
- Control de plagas y enfermedades
- Manejo integrado de la Roya
- Manejo integrado de la Broca.
- Beneficio Húmedo
- Beneficio Seco.
- Torrefacción
- Catación.
- Comercialización.

Facilitando con ello mejores ingresos, que justifiquen una de las Actividades económicas más importantes del país, ¡La producción de café



Asistencia  
Técnica

- Establecimiento de plantas de café en la parcela definitiva.
- Apoyo a las Organizaciones:
- El vergel de Jordán SC de RL de CV
- San Antonio los Montes SC de RL de CV
- Promotores, Defensores y Gestores Comunitarios de la Región Tojolabal A. C.
- Agropecuaria Flor de Chiapas De Bienes y Servicios SC de RL de CV.
- Mujeres de la flor de Chiapas SC de RL de CV.
- Mujeres Luchadoras del Campo.
- Coordinadora de Organizaciones Indígenas y campesinas del Estado de Chiapas. COICECH A. C.
- Coordinadoras de organizaciones Populares Agrícolas y campesinas del Estado de Chiapas., COPACECH.

## **Misión.**

Ser Facilitadores y Promotores de los Procesos de Organización, producción de planta de café de calidad, Capitalización y comercialización de los Productores Agropecuario de la región XV de la Meseta Tojolabal del estado de Chiapas con un enfoque de Desarrollo Productivo

## **Visión**

Nos vemos como una empresa integral, que trabaja arduamente para mejorar sus métodos de producción y con eso conseguir un mayor bienestar económico, y al mismo tiempo se preocupa por la formación como individuos de sus socios.

Buscamos a un mediano plazo ser un detonante económico de nuestra región, en plena integración con las cadenas productivas y manteniendo un método de producción con practicas sustentables

## **Objeto social:**

1. Trabajar en forma coordinada en la producción, comercialización, en la asesoría y capacitación agropecuaria y en la comercialización de productos e insumos necesarios para la producción agropecuaria.
2. adquirir y/o construir todo tipo de bienes inmuebles, maquinaria y equipo necesario para la producción, comercialización y transformación de productos agropecuarios, asesoría y capacitación agropecuaria y en la comercialización de productos e insumos necesarios para la producción agrícola.
3. obtener todo tipo de insumos necesarios para la producción y comercialización de productos agropecuarios, así como su empaque y transformación
4. obtener toda clase de créditos para financiar las operaciones inherentes a su objeto social

5. establecer mediante contratación, todos los servicios requeridos para el desarrollo de las actividades de la sociedad
6. establecer una sección de ahorro y prestamos para brindar estos servicios a los socios
7. constituir fideicomisos y fondos de auto aseguramiento
8. celebrar toda clase de contratos y convenios hechos con toda clase de personas físicas, morales y del sector publico, conducentes al desarrollo de las actividades contenidas en los incisos anteriores



## Objetivo General.

Identificar áreas de oportunidad, formular, poner en marcha y consolidar sus proyectos de desarrollo, orientados estos servicios a mejorar los procesos productivos, comerciales, organizativos, financieros y empresariales.

## Objetivos Específicos.

1. Hacer accesible a la población el uso del conocimiento técnico, comercial, organizativo, gerencial y financiero, para el desarrollo de sus unidades de producción y organizaciones rurales.
2. Establecer mecanismos que permitan asegurar el desarrollo y la calidad de los servicios profesionales y que estos sean adecuados a las necesidades de la población rural y de cadenas productivas.
3. Identificar experiencias y áreas de oportunidad para promover e impulsar proyectos que representen alternativas de reconversión productiva, innovación tecnológica o desarrollo comercial, mediante el intercambio y difusión de experiencias exitosas

## **Políticas de administración personal**

Con el propósito de dirigir nuestra empresa hemos establecido las siguientes políticas de Administración de Personal que aplican a todas las personas que colaboraran con nosotros:

- Las instalaciones solo son para trabajar y para las labores que de esto se deriven
- El área de trabajo debe ser respetada y nadie excepto los trabajadores asignados tienen acceso a ella
- Los horarios se ajustaran a las actividades a realizar
- Todos los trabajadores serán remunerados tras finalizar la semana de trabajo
- Los colaboradores eventuales serán remunerados en sueldo de acuerdo a la actividad para la cual se contrataron
- Cada área de trabajo o actividad contara con un encargado, y este será el responsable, y jefe inmediato de los subalternos
- El consejo de Administración se reunirá periódicamente para tomar decisiones sobre asuntos que afecten el trabajo

Hemos presentado las reglas generales para la operación del trabajo en los módulos de invernaderos, en lo particular cada modulo establecerá otras reglas que se adapten a su situación particular.

## **Normas Generales.**

Son acciones específicas no sujetas a la discrecionalidad de cada persona son:

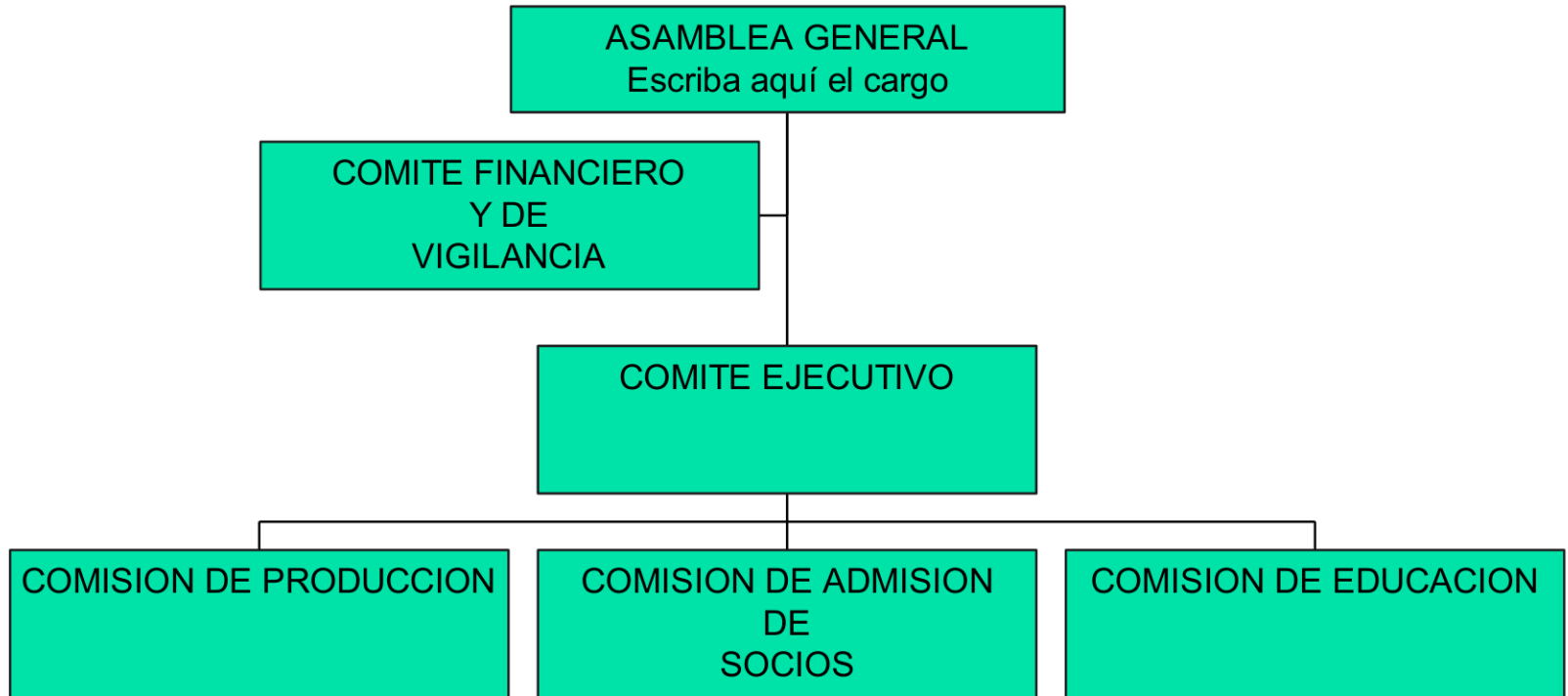
- No fumar.
- No consumir bebidas alcohólicas o estupefacientes.
- No realizar actos vandálicos o que induzcan a la violencia.
- No efectuar actos inmorales.
- No robar material y ni cosas ajenas.
- No se permite la destrucción del mobiliario y equipo del invernadero.
- No se contratara personal que no fuese mexicano.
- No se realizara venta del producto (plantas de cafe) donde se vea reflejado la venta del producto

## **Políticas de Calidad.**

Nos ayudan a brindar un producto confiable y de calidad a través de:

- Capacitación permanente del personal.
- Trabajo en equipo.
- Mejora continua.
- Modernización de instalaciones y equipos.
- Cuidado del medio ambiente
- Un control de calidad del producto desde la siembra, cosecha, y transporte al consumidor final

## 2.- Sociedad de Solidaridad Social



### 3.- Sociedad de Producción Rural



## **Clasificación de las Organizaciones Económicas atendiendo al nivel o grado**

### **Organizaciones de primer nivel**

Se constituyen por personas físicas, en grupos pequeños preferentemente, con acciones en pequeña y mediana escala muy definidas, y en las cuales todos sus socios participan, cooperan y se relacionan muy directamente.

1. Unión de Ejidos y Comunidades.
2. Sociedad de Producción Rural.
3. Sociedad de Solidaridad Social.
4. Sociedad Cooperativa.

### **Organizaciones de segundo nivel**

Este nivel asocia principalmente a personas morales, es decir, organizaciones de primer nivel. La toma de decisiones se hace a través de representantes de los asociados. Algunas figuras pueden tener asociadas a personas físicas y morales al mismo tiempo.

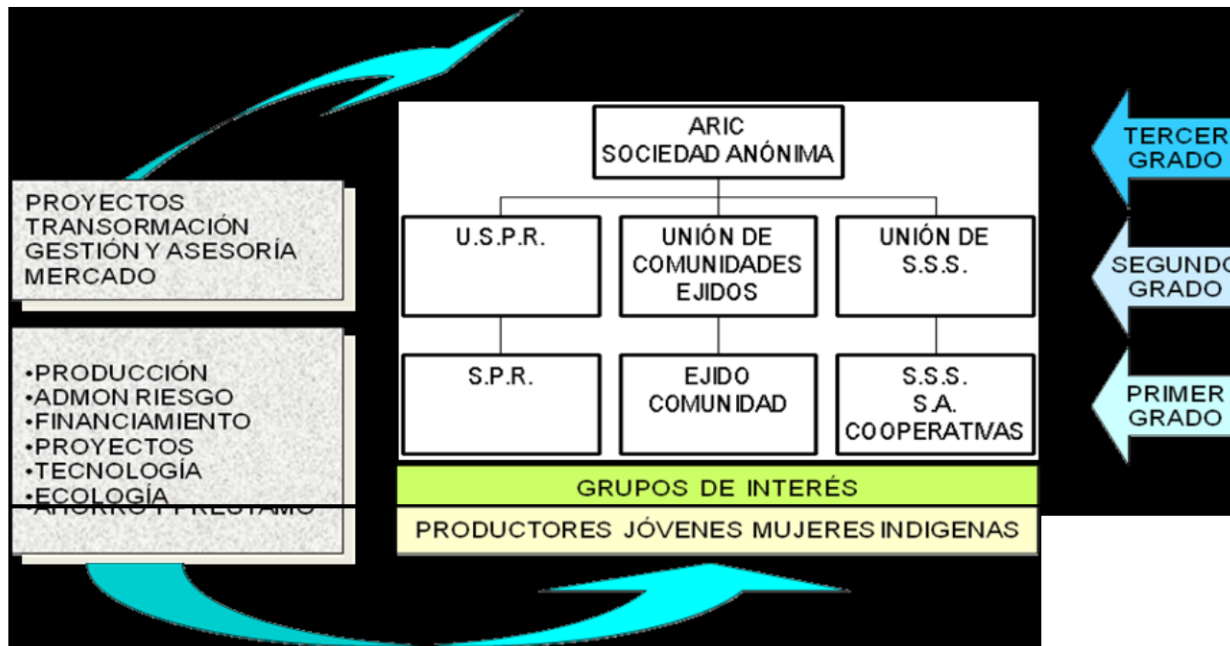
1. Unión de Sociedades de Producción Rural.
2. Asociaciones civiles
3. Unión de comunidades y ejidos

### **Organizaciones de tercer nivel**

Son las que se conforman con organizaciones de primer y segundo nivel como personas morales. En el caso de las Sociedades Anónimas, pueden incluir personas físicas, además de las morales. Su objetivo principal es dar servicios especializados y enfocarlos a la integración de sus socios a cadenas productivas y niveles superiores para generación y apropiación de mayor valor agregado, impulso a agro negocios y empresas de servicios.

1. Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC)
2. Confederación Nacional de Sociedades de Solidaridad Social.

## Ejemplo de niveles de organización



Antes de iniciar con el proceso de planeación de una organización es importante recalcar que la finalidad de este cuadernillo no es promover una creación indiscriminada de organizaciones en el sector cafetalero, si no el de buscar oportunidades de desarrollo a través de la identificación plena de estrategias con fines en común que pueden ser aterrizadas a través de la integración colectiva en una organización., no buscan impactar en un solo eslabón de la cadena, por lo que la integración de organizaciones puede ser promovida a cualquier nivel de la cadena.